

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA THE BOTTLEPLUS, BEBIDAS ESPECIALES DEL ECUADOR THEBOT
CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de abril del 2020, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle S 34A LOTE 26 Y CALLE OE1Ky Fundadores de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 14h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Albán Estrada Jaime Ernesto y Rivadeneira Molina Gabriela Fernanda; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito US\$	% Participaciones	Nº Votos
ALBAN ESTRADA JAIME ERNESTO	200.00	50.00	200.00
RIVADENEIRA MOLINA GABRIELA FERNANDA	200.00	50.00	200.00
TOTAL	400.00	100.00	400.00

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del Sr. Albán Estrada Jaime Ernesto; actúa como secretaria la Sra. Rivadeneira Molina Gabriela Fernanda.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. Distribución de Beneficios Sociales.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-

El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.- Por disposición del Presidente, la Secretaria da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019. Luego de varias deliberaciones, los socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, la empresa generó utilidad de \$ 1.391,60 (Mil trecientos noventa y uno con 60/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 15:00, se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios, firmando conjuntamente con los socios y la secretaria que certifica.



Jaime Ernesto Albán estrada

Presidente - Socio



Rivadeneira Molina Gabriela Fernanda

Secretaria - Socia